

## *Un perfil profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria*

### *A professional profile of the provincial methodological advisor of senior high education*

\*Giorvys Taquechel-Román

\*\*Zulema de la Caridad Matos-Columbié

\*\*\*Adalberto Revilla-Vega

\*Ministerio de Educación. Cuba. Lic. en Educación, especialidad Marxismo-Historia. Máster en Ciencias de la Educación. taquechel@mined.gob.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5949-0946>

\*\* Universidad de Guantánamo. Cuba. Lic. en Educación, especialidad Español y Literatura. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. zulema@cug.co.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6952-617X>.

\*\*\* Ministerio de Educación. Cuba. Lic. en Educación, especialidad Marxismo-Historia. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. adalberto.revilla@mined.rimed.cu. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1167-1630>

#### **Resumen**

La investigación aborda un estudio descriptivo-exploratorio. Se diseñó primeramente un estudio empírico, en el que se aplicaron diferentes métodos y técnicas de investigación educativa, tales como sistematización teórica, observación, entrevista, encuestas, pruebas de desempeño, y otras, en diferentes unidades muestrales (78 metodólogos provinciales, 9 metodólogos nacionales, 14 directores y 14 jefes de departamentos de escuelas preuniversitarias del país) y pudieron determinarse las regularidades que caracterizaron el trabajo de esta figura en el Ministerio de Educación. Se concluyó que, hay falta de integralidad en el desempeño de las funciones profesionales del metodólogo; es insuficiente desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan transformar los escenarios de actuación, por lo que se determinó como objetivo ofrecer un perfil profesional del metodólogo provincial de educación preuniversitaria, que desde sólidos fundamentos teórico-metodológicos, determinaron qué necesita saber, saber-hacer y ser, a partir de configurar sus funciones, roles y tareas concretas en la educación preuniversitaria.

**Palabras clave:** metodólogo; perfil profesional; perfeccionamiento educacional; educación preuniversitaria

#### **Abstract**

The investigation is of a descriptive-explanatory type. It was designed an empiric study firstly, in which different methods and technics of educational investigation were applied, such as theoretical systematizing, observation, interviews, surveys, acting tests, and others, in different pattern units (78 provincial methodological advisors, 9 national methodological advisors, 14 principals and 14 head of staff of senior high schools of the country) and the regularities could be determined that characterized the work of this figure in the Ministry of Education. It is concluded that there is lack of wholeness in the performing of the professional functions of the methodological advisor and an insufficient development of abilities and capacities which are necessary to transform the performance scenarios. Therefore, it was determined as objective to offer a professional profile of the provincial methodological advisor of senior high education that, based on solid theoretical-methodological foundations, may help them determining what they need to know, to know-do and to be, starting from configuring their functions, roles and concrete tasks within the senior high education.

**Key words:** official; methodology; professional profile; educational improvement; senior high education

#### **Introducción**

En Cuba, el tercer perfeccionamiento educacional se encarga de hacer congruente las exigencias sociales del país con las exigencias de la Agenda 2030, uno de los aspectos centrales ha estado en optimizar la fuerza laboral que actúa sobre cada uno de los procesos sustantivos, por eso, urge

configurar los perfiles profesionales de cada uno de los funcionarios que responden al Ministerio de Educación y al país en áreas clave de desarrollo educacional, tal es el caso que ocupa: el metodólogo provincial de la educación preuniversitaria.

Existe también en Cuba los años 80 del siglo pasado desde en cada uno de los modelos del profesional en los planes de estudio (A, B, C, D, E), el perfil del maestro o profesor que se debe formar, sin embargo, no se tiene una definición concreta de un perfil profesional del metodólogo, “(...) asume el encargo de crear las condiciones de preparación de los docentes; por lo tanto, tiene una gran responsabilidad en relación con su modo de actuación profesional, de manera que pueda alcanzar los niveles de desarrollo personal y científico-técnicos, dirigidos a elevar la calidad del proceso pedagógico que dirige”, Taquechel (2020:2)

Es necesario que el metodólogo, como funcionario del Ministerio de Educación, “(...) sea capaz de transmitir, desde posiciones revolucionarias, científicas y psicopedagógicas, la dirección del proceso pedagógico a su cargo, según las particularidades del contexto escolar y las normativas que promueven su actuación (...)”. Taquechel (2020:22). Es por eso que el perfil profesional del metodólogo que se propone trata de lograr una concreción en términos de imagen o representación del profesional que se necesita y en dependencia del rol, tareas y funciones que debe cumplir.

En la sistematización teórica realizada y a los resultados de la utilización de diferentes métodos investigativos entre los que se destacan la observación, entrevista, encuesta, resultados de visitas realizadas por los metodólogos nacionales y provinciales a los municipios y por el Ministerio de Educación, permiten afirmar que si bien los metodólogos manifiestan conciencia de la necesidad de prepararse , todavía persisten dificultades relacionadas con: a) limitaciones para planificar, organizar, ejecutar y controlar el trabajo metodológico en correspondencia con el diagnóstico de directivos y docentes; b) Carencias en el empleo de métodos que permitan lograr la transformación de los problemas detectados; y c) No se aprovecha lo suficiente la amplia plataforma de resultados científicos y la socialización de sus impactos en la elevación de la calidad del proceso pedagógico.

El análisis realizado permite abordar la problemática anteriormente expresada mediante el proceder investigativo por lo que se define como objetivo configurar un perfil profesional del metodólogo de la educación preuniversitaria.

### **Materiales y Métodos**

La recopilación de la información que se recabó para esta investigación, se realizó mediante un estudio de tipo descriptivo, de tipo exploratorio (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), se dirigió a la búsqueda de perfil profesional para el metodólogo de la educación preuniversitaria. Se está en presencia de un estudio de tipo exploratorio. El estudio documental reveló la existencia de una

*Un perfil profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria/A professional profile of the provincial methodological advisor of senior high education*

variada literatura científica que aborda la temática, pero no con este enfoque pedagógico, de ahí su obligada consulta y selección para la fundamentación científica de este tema.

Para este estudio se realizó un estudio fáctico con los metodólogos provinciales y directores de preuniversitario de varias provincias. Se elaboró una guía de observación a actividades de sus modos de actuación (tabla 1.) así como encuestas a los directores de los preuniversitarios (tabla 2).

## **Resultados y discusión**

**Tabla 1. Resultados de la guía de observación al modo de actuación profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria. Total de actividades observadas: 33**

<b>Indicador</b>	<b>Logrado</b>	<b>%</b>	<b>Poco logrado</b>	<b>%</b>	<b>No logrado</b>	<b>%</b>
Demuestra dominio de los fundamentos teóricos de la Pedagogía cubana.(I.2)	21	63.7	7	21.2	5	15.1
Las actividades demostrativas realizadas responden al fin y los objetivos generales de la educación preuniversitaria.(I.4)	19	57.5	10	30.3	4	12.1
Hace uso de los resultados científicos durante su accionar con sus homólogos, directivos y docentes. II,1	--	--	9	27,3	24	72,7
Elabora estrategias pedagógicas en favor del desarrollo profesional de los metodólogos, directivos y docentes con los que interactúa.	24	72.7	8	34.7	1	3.0
Logra la comunicación durante las actividades realizadas.	27	81.8	4	12.1	2	6.0
Se apoya en las TIC durante su desempeño	21	63,6	8	24,2	4	12,1
Las actividades demostrativas y de pre-paración respondieron a las necesidades de los metodólogos, directivos y docentes	13	42,5	19	57,5	o	o
Estilo de dirección mostrado	11	33,3	22	66.6	0	0
Demuestra las vías más adecuadas en la solución de los problemas de la práctica pedagógica.	26	78,8	7	21.2	0	0

**Tabla 2. Resultados de la encuesta a directores de IPVCE. Total de directores encuestados: 14**

1. Es necesario definir el perfil del metodólogo de preuniversitario. Refiérase a los siguientes aspectos según su criterio, de los que debe poseer esta figura:		
Saber	Saber Hacer	Saber ser
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenido de los programas; 8 (57,1 %)</li> <li>• Fin y objetivos del nivel; 9 (64,3 %)</li> <li>• Normativas; 5 (35,7 %)</li> <li>• Psicopedagogía; 3 (21,4 %)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo metodológico y control; 6 (42,8 %)</li> <li>• Demostración; 5 (37,5 %)</li> <li>• Dirigir el proceso; 4 (28,5 %)</li> <li>• Superación; 3 (21,4 %)</li> <li>• Encomendar tareas; 8 (57,1 %)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplo; 6 (42,8 %)</li> <li>• Integral; 5 (35,7 %)</li> <li>• Preparación; 5 (35,7 %)</li> <li>• Líder, 6 (42,8 %)</li> <li>• Comunicador; 5 (35,7 %)</li> <li>• Exigente; 3 (21,4 %)</li> </ul>

2. Marque con una X según su consideración sobre el modo de actuación del metodólogo de preuniversitario.	Total	%
No está preparado para el cargo.	7	50,0
Está preparado para el cargo.	7	50,0
Influye positivamente en el trabajo de la escuela.	6	48,2
No logra influir en el trabajo de la escuela.	8	57,1
Necesita preparación.	13	92,8
No hace falta según la nueva estructura.	0	0,0
Contribuye a la transformación de la escuela.	6	42,8

3. ¿Quién debiera ocupar el cargo de metodólogo de preuniversitario? Criterios	Total	%
Docente con experiencia de dirección	5	37,5
Docente más preparado	8	57,1
Docente con profesionalidad	4	28,5
Docente comprometido políticamente	4	28,5

4. ¿Cómo se siente atendido por los metodólogos de su educación?									
Excelente		Muy bien		Bien		Regular		Mal	
Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
2	14,3	3	21,4	6	42,6	3	21,4		

Sobre la base de estos resultados obtenidos del estudio fáctico, es posible plantear el perfil profesional del metodólogo, que trata de lograr una concreción en términos de imagen o representación del profesional a formar. Los autores nacionales y foráneos que han profundizado en el campo curricular han llegado a formulaciones diversas sobre el perfil profesional, dado por el énfasis en diferentes aspectos. Según Álvarez de Zayas (1989); Valle (2012) y otros, el perfil del

profesional se introdujo en Cuba en la tercera generación de la elaboración de los planes de estudios llamados C, en la década del 80, por el Ministerio de Educación Superior avalado por los resultados de investigaciones realizadas en el país.

Talizina (1987); Álvarez de Zayas (1989); Machado y Bermúdez (2002); y Monterrosa, Benavides y Cantillo (2016), señalan en sentido general que el perfil profesional es algo más que una descripción de las características ideales del profesional a formar; Se entiende como una idealización del conjunto de características que debe tener y las funciones que debe cumplir una persona para desempeñar con éxito una profesión; Constituye un modelo, conocimientos, habilidades, valores y sentimientos que debe poseer el alumno que egresa de una carrera profesional, que comúnmente se expresa en forma de objetivos terminales que se propone alcanzar un nivel de enseñanza dado en la formación de estudiantes; Es el conjunto de principios, objetivos, funciones y características que rigen la labor del profesional”.

Refiriéndose al perfil profesional de la educación, Machado y Bermúdez (2002: 35) plantean que este es el conjunto de funciones esenciales que debe cumplir un maestro para desempeñarse con éxito, mientras que Monterrosa, Benavides y Cantillo (2016:4) plantean que:

aquel docente que llene más parámetros del perfil profesional establecido, según el área de la ciencia o la tecnología, será más rico en su acervo pedagógico, tendrá una más gratificante vida docente, será más provechoso su acto de enseñanza en las universidades, y estas lo debiesen preferir y estimular por preparar y capacitar unos egresados de mayor calidad profesional e investigativa, cohorte que se encargará de generar progreso y desarrollo, porque la educación es motor y combustible al tiempo para salir del subdesarrollo.

Estos autores hablan de un perfil para el profesional que se forma en la universidad en el pregrado, pero en el caso de la educación, no se estudia para ser metodólogo, por ello es necesario diseñar un perfil para un profesional ya formado que va a desempeñar otras funciones, lo importante es que responda por una parte a los objetivos que este se propone como funcionario del Ministerio de Educación que opera en los niveles nacional, provincial y municipal. A partir de la sistematización realizada, Taquechel define el perfil profesional del metodólogo de la educación preuniversitaria como “la integración sistémica de los conocimientos-habilidades-actitudes, con una proyección personalógica y profesional que permiten al metodólogo cumplir con el rol, tareas y funciones inherentes a su cargo, dentro de la educación preuniversitaria”. (2020: 45).

En esta definición se destacan los siguientes rasgos: expresa el saber, el saber-hacer y el ser con excelencia, mostrando un alto nivel de desempeño en las actividades asociadas a la función que desempeña.

### Componentes estructurales y funcionales del perfil profesional del metodólogo

En la elaboración del perfil profesional se han asumido elementos de las concepciones teóricas sistematizadas que fueron ya analizadas por ejemplo: Labarrere, (1985); Álvarez de Zayas (1989); Miranda, (1998); Machado y Bermúdez (2002); y Valle (2012), ellos ofrecen los componentes del perfil profesional, sin embargo, se propone un sistema de componentes y contenidos para el perfil profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria, los cuales se gráfica y explican a continuación:

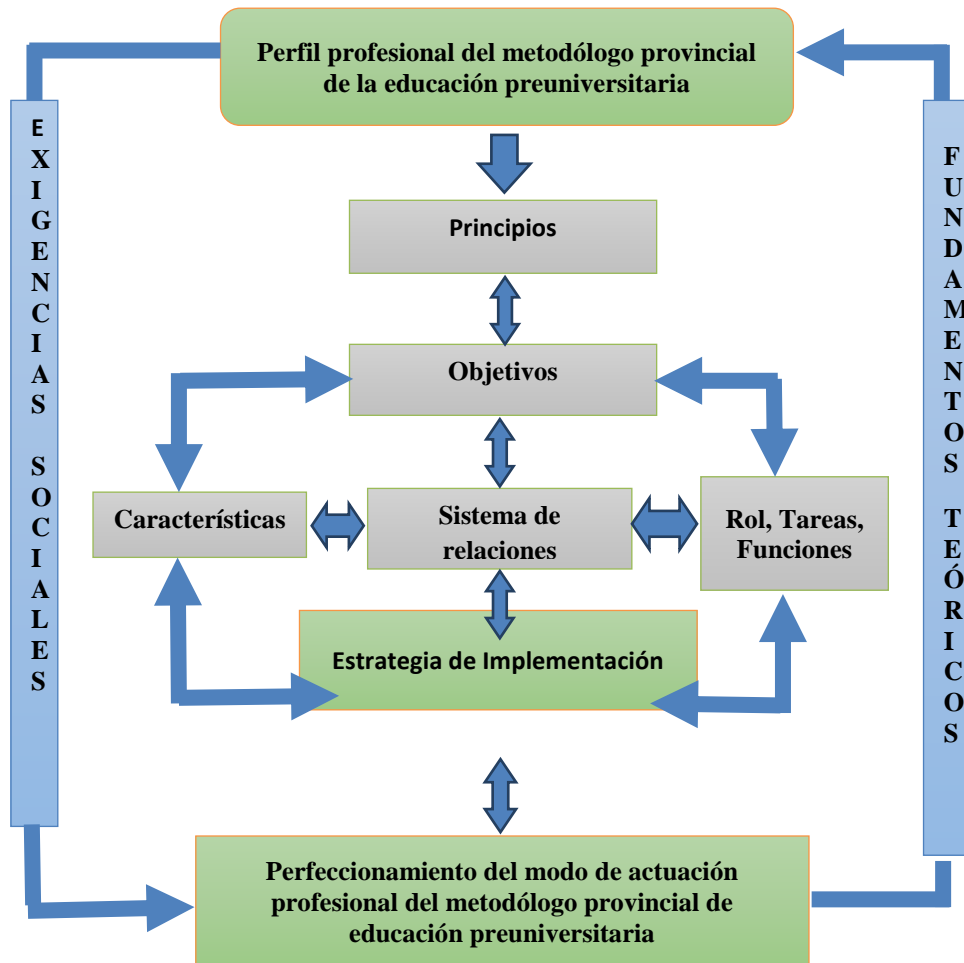


Figura 1. Componentes del perfil profesional del metodólogo provincial de educación preuniversitaria.

El objetivo del perfil profesional del metodólogo: orientar el proceso de preparación del metodólogo de la educación preuniversitaria para perfeccionar su modo de actuación profesional.

Principios del perfil profesional del metodólogo: Los principios se interpretan y se traducen como origen, punto de partida, guías en la estructuración y exposición de la teoría científica, idea rectora, regla fundamental o el fundamento de un proceso cualquiera Rosenthal y Ludin (1984). En correspondencia con lo anterior se proponen los siguientes principios:

1. Unidad entre el proceso de preparación del metodólogo y el desarrollo de su modo de actuación profesional. Establece la necesidad de atender de manera permanente e integral los aspectos relacionados con la preparación sistemática y continua del metodólogo, lo cual contribuye al desarrollo de su modo de actuación profesional. Se refiere al vínculo entre preparación y profesionalidad del metodólogo.

2. Articulación sistémica entre el autoperfeccionamiento y el despliegue permanente de las funciones profesionales del metodólogo. Se expresa como la necesidad de atender al unísono la preparación del metodólogo y su crecimiento personal, lo cual deriva en el cumplimiento exitoso de sus funciones profesionales, porque busca que su perfeccionamiento personal y profesional.

3. De la estructuración metodológica. Este principio se asume de Matos, (2003, p. 47), “(...) ofrece el fundamento necesario para articular metodológicamente el sistema de acciones (...)” de la estrategia de implementación del perfil profesional del metodólogo de preuniversitario y enfatiza en la interrelación sistémica de los contenidos y componentes que lo conforman.

#### Aspectos que deben caracterizar la figura del metodólogo

a)-. Conocimientos necesarios para el metodólogo: conjunto de conocimientos teóricos, nociones, definiciones, conceptos y normas a conocer por el metodólogo, que resultan de la formación y experiencia adquirida a lo largo de la vida

1. Dominio de los documentos rectores de la política del Partido y el Estado.
2. Dominio de las normativas vigentes en el Sistema Nacional de Educación.
3. Dominio del plan de estudio de la educación preuniversitaria.
4. Dominio de los fundamentos teóricos de la Pedagogía.
5. Dominio de los fundamentos del proceso de perfeccionamiento en la educación preuniversitaria.
6. Dominio de los fundamentos teóricos del proceso de trabajo metodológico.
7. Métodos, técnicas y procedimientos de Dirección científica-educacional.
8. Didáctica General y de la disciplina que atiende.
9. Los métodos y técnicas de investigación pedagógica.
10. El código de ética pedagógica y de los cuadros del Estado cubano.

b)-. Habilidades para la dirección efectiva del trabajo metodológico: manejo y utilización que hace de métodos y procedimientos que le permiten saber hacer independiente, poseer liderazgo, operar e interactuar durante la dirección del proceso pedagógico.

1. Planificar, ejecutar, controlar y evaluar el trabajo docente y científico metodológico.
2. Se proyecta como un líder para los directivos y docentes con los que interactúa.
3. Comunicación de manera asertiva con funcionarios, directivos y docentes.
4. Usa óptimamente las TIC.

5. Es capaz de resumir y construir generalizaciones desde el nuevo conocimiento.
  6. Organiza y estructura el trabajo de forma colaborativa y grupal.
- c)-. Capacidades para el cumplimiento de las funciones profesionales del metodólogo: conjunto de potencialidades y posibilidades del metodólogo para modelar, demostrar y transformar los escenarios de actuación.
1. Atender las necesidades cognoscitivas de los directivos y docentes con los que interactúa según su diagnóstico.
  2. Promover modelo de participación democrática en la solución de los problemas de la práctica pedagógica.
  3. Demostrar cómo poner en práctica los procedimientos de trabajo preventivo a directivos y docentes del preuniversitario.
  4. Demostrar habilidades directivas y teórico-metodológicas para el asesoramiento a directivos y docentes en la atención integral al educando, la familia y la comunidad.
  5. Demostrar las vías más adecuadas para la realización del trabajo de formación vocacional y orientación profesional.
  6. Demostrar cómo implementar el Sistema de trabajo político ideológico en la institución educativa.
  7. Lograr la transformación de los problemas identificados en la práctica pedagógica.
- d)-. Proyección personalógica del metodólogo: presupone una concepción de personalidad como sistema autorregulado, es decir, una formación psicológica que permita la autorregulación de la actuación, está referida a la movilización y orientación del comportamiento integral del metodólogo, el desarrollo de actitudes, valores, compromiso y disposición para cumplir dignamente su responsabilidad, implica el conocimiento de sus propias posibilidades personales y profesionales. Al proceso de crecimiento profesional del metodólogo le es inherente un marcado carácter humanista, de manera que la formación que adquiriera le permita explicar los procesos históricos, sociales y culturales, actuar consecuentemente con el fin de perfeccionar y transformar la realidad, a sí mismo y a los demás.

#### Características personales del metodólogo

1. Mostrar compromiso con la Revolución y las ideas del socialismo en Cuba, como expresión de una adecuada formación política – ideológica en correspondencia con los principios del Proyecto Social Cubano.
2. Ser un ciudadano cumplidor de las leyes que emanan de la carta magna y de las normas que rigen el comportamiento social y profesional.
3. Ser portador de valores tales como solidaridad, humanismo, responsabilidad ciudadana,



patriotismo, colectivismo, humanismo, incondicionalidad, disciplina, honradez, honestidad, laboriosidad y solidaridad.

4. Cumplidor estricto de los principios de la ética ciudadana, pedagógica, marxista, martiana y fidelista materializado en su elevado nivel de maestría pedagógica.
5. Creador de condiciones favorables para elevar la eficiencia del trabajo y desarrollar un ambiente de optimismo, ayuda mutua, entusiasmo y responsabilidad ante las tareas, además de inculcar una actitud positiva ante el trabajo.
6. Capaz de lograr motivación, interés, actitudes positivas y vínculos afectivos positivos con la profesión pedagógica, sus compañeros y colaboradores.
7. Poseer una actitud positiva en el cumplimiento de sus funciones profesionales.
8. Mostrar disposición para la elevación de la calidad del proceso pedagógico.

#### Rol, tareas básicas y funciones profesionales del metodólogo

El rol profesional del docente se deduce del análisis de la educación como fenómeno social y de las funciones de la misma, planteadas por Meier (1984), es decir, la función general, la parcial, la finalista y la profesional según, Blanco y Recarey (1999), teniendo en cuenta:

- a) La identificación del rol de las estructuras de dirección permite establecer la brecha entre el modelo actuante y lo que se requiere hacer como rol esperado en el contexto del Tercer Perfeccionamiento de la educación. La categoría rol da cuenta de pautas, de conductas impuestas por el perfeccionamiento a la práctica profesional de dirección pedagógica y que la sociedad cubana espera de sus directivos en el cumplimiento de su función social y pedagógica.
- b) Los roles son portadores de relaciones; normas establecidas por las diferentes instituciones de la sociedad, replanteamiento que hacia su cumplimiento hacen las estructuras de dirección al interior del sistema nacional de educación. Traducen, a un nivel activo, la relación de la institución educativa con la sociedad, expresado en los beneficios que se aspiran por la sociedad desde la realización del rol esperado por parte de las estructuras de dirección.

Sobre la base de lo anterior se determinan como rol del metodólogo de la educación preuniversitaria: la misión, papel o encomienda de este en el proceso pedagógico y que se expresa en el modo de actuación profesional que asume durante el cumplimiento de sus funciones profesionales.

#### Tareas básicas del metodólogo

El rol profesional se expresa en las tareas básicas del profesional de la educación: educar e instruir (Blanco y Recarey, 1999, p.5), las cuales se ajustan perfectamente a la figura del metodólogo, para ellos:

“La tarea educativa está relacionada con la orientación en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad mediante la educación en valores, lo que se traduce en

normas, patrones y paradigmas de conducta. Tiene un carácter orientador en tanto que pasa por el prisma de la individualidad y está sometida a múltiples influencias. Por sus características incide directamente sobre la esfera motivacional afectiva de la personalidad, aunque de manera concomitante lo hace en la esfera cognitiva instrumental. La tarea instructiva está relacionada con la transmisión de la herencia cultural acumulada por la humanidad, traducida en conocimientos, hábitos y habilidades, evidentemente con un carácter directivo, debido a que se seleccionan los elementos de la cultura que son necesarios asimilar en dependencia del tipo de hombre que la sociedad demanda. Por sus características incide directamente en la esfera cognitiva instrumental de la personalidad, aunque lo hace también en la esfera motivacional afectiva”.

Cabe destacar las relaciones de subordinación que se establecen entre las tareas y las funciones. Las tareas básicas se materializan en las funciones del profesional de la educación.

#### Funciones del metodólogo

Se asume el criterio de Valiente, P. (2007) referidas a las funciones generales y las funciones específicas de los directivos, que se adaptan en esta investigación a la figura del metodólogo de educación preuniversitaria. Ellas son:

Funciones generales: Las funciones del metodólogo, no han estado exenta de análisis y discusión, por cuanto la práctica ha derivado hacia la asignación de tareas de carácter administrativo, lo cual ha limitado su accionar en la atención integral del proceso pedagógico al no haberse precisado, con la claridad necesaria, funciones generales para este funcionario. Estas funciones contextualizadas al metodólogo se constituyen en acciones y operaciones encaminadas a garantizar el cumplimiento exitoso de su desempeño profesional; sin dejar de reconocer las obligaciones y atribuciones metodológicas establecidas en la Resolución Ministerial 200/2014; Artículo 91.2; estas son:

1-. Función docente-metodológica: encaminada a la planificación, ejecución, control y evaluación del trabajo metodológico. Contempla el dominio por parte del metodólogo del contenido, la metodología, así como de los programas de las asignaturas de las cuales es responsable; de la metodología para la labor educativa en las instituciones escolares; los métodos para lograr la eficiencia en el desarrollo del trabajo político – ideológico.

2-. Función investigativa: tiene como contenido la identificación de los problemas que obstaculizan el proceso pedagógico del preuniversitario, así como las necesidades básicas de aprendizaje de los cuadros, funcionarios y docentes. Implica una actividad valorativa de la realidad mediante el diagnóstico y la individualización del conocimiento producido por la ciencia pedagógica. Esta

función contempla asumir una posición científica que sustente teóricamente la propuesta de cambio derivado de dicho proceso.

3-. Función orientadora: se devela por medio de las actividades que realiza el metodólogo y que se encaminan a favorecer el autoconocimiento y el crecimiento personal de sus subordinados a partir del diagnóstico y orientación a los agentes educativos que inciden en la formación integral del educando.

4-. Función directiva: (Por la esencia del rol y tareas que desarrolla el metodólogo, se hace necesario incorporar esta función): se expresa en el papel que juega en la gestión de dirección del trabajo metodológico, tanto en relación con sus homólogos, los directivos y docentes con los que interactúa, y la integración de todos los agentes educativos que intervienen en el proceso pedagógico.

Funciones específicas del metodólogo de la educación preuniversitaria. Es digno destacar que a partir de la puesta en vigor de la RM 205/77 se precisó y clarificó el alcance de estas ; también en la Resolución Ministerial 150/2010 se reconceptualizaron las funciones metodológicas a cumplir por este funcionario; sin embargo en el vigente Reglamento del Trabajo Metodológico (200/2014) no se maneja el término funciones, sino obligaciones y atribuciones de carácter metodológico, que se corresponden en gran medida con la funciones metodológicas explicitadas para el metodólogo en la Resolución ministerial 150/2010. Sobre la base de las concepciones se asumen el rol, funciones, tareas básicas, y por la necesidad del perfeccionamiento del proceso pedagógico de la educación preuniversitaria, se proponen las siguientes funciones específicas del metodólogo:

1. Diagnosticar el estado actual de la preparación de los demás funcionarios, directivos y docentes con los que interactúa y ejecutar acciones dirigidas a elevar su nivel político ideológico, pedagógico, metodológico y científico.
2. Conducir el trabajo docente y científico metodológico en la educación, dirigido a la elevación de la calidad del proceso pedagógico, con énfasis en la clase.
3. Garantizar el funcionamiento de las comisiones de asignatura y la preparación efectiva de las asignaturas en cada nivel y educación.
4. Organizar y controlar el cumplimiento de las acciones dirigidas a fortalecer el trabajo intradisciplinario y la preparación metodológica en red.
5. Asesorar, orientar, controlar y evaluar el cumplimiento del plan de estudio, con énfasis en el fin y los objetivos de la educación preuniversitaria.
6. Garantizar el cumplimiento de los documentos normativos que rigen la política educacional.
7. Transformar la situación existente a partir de la demostración, modelación y generalización de las mejores experiencias en función de la solución de los problemas de la práctica pedagógica.

8. Participar en visitas de inspección, ayuda metodológica y especializada que se programen.
9. Orientar y controlar las acciones dirigidas al proceso de ingreso a la educación superior.
10. Preparar a sus homólogos, directores y docentes con los que interactúa para el uso adecuado de las TICs y las redes sociales.
11. Controlar el cumplimiento de las acciones dirigidas a la orientación profesional.
12. Promover el desarrollo de la actividad científica de docentes y educandos.
13. Dirigir el proceso de concursos y olimpiadas de conocimiento.
14. Dirigir el proceso de elaboración, aplicación y calificación de los exámenes finales.

#### Sistema de relaciones que establece el metodólogo durante la dirección del trabajo metodológico

Resulta de vital importancia el sistema de relaciones que establece el metodólogo con el resto de los agentes que intervienen en el proceso pedagógico, entre él y sus homólogos municipales; entre él y los directivos, docentes, estudiantes en las instituciones educacionales; entre él, la familia y otras agencias socializadoras, para enseñar los métodos más efectivos para la consecución del fin y los objetivos de la educación preuniversitaria. Todo ello conduce a un proceso dialéctico de autoaprendizaje, autodesarrollo y autoperfeccionamiento constante del modo de actuación profesional del metodólogo.

#### Elementos a tener en cuenta en la dirección del trabajo metodológico

1. Organización de la actividad. Se analizan los aspectos claves que permiten el aseguramiento de las condiciones previas: organización de los objetos físicos y la creación de las condiciones higiénicas necesarias en el lugar donde se realiza la actividad común; Utilización de la tecnología y la metodología necesaria para garantizar la máxima influencia recíproca posible entre todos los participantes en correspondencia con los objetivos, el contenido de la actividad común y las condiciones con que se cuenta y Organización de la secuencia lógica de las acciones durante la realización de la actividad pedagógica para propiciar la reflexión, la exploración de soluciones y la toma de decisiones de los participantes así como el orden y la continuidad de las actividades.
2. Planificación de la actividad. Durante la conducción del trabajo metodológico, se adoptan diversas formas de organización para garantizar el cumplimiento de sus funciones profesionales, para lo cual se prepara y orienta de manera consecuente al resto de los agentes educativos.
3. Ejecución de la actividad. Es protagonista del proceso de preparación, y se responsabiliza con él, logrando transitar hacia aprendizajes autorregulados a partir de la reflexión y la regulación metacognitivas, asume el aprendizaje como un proceso de problematización permanente, conoce sus deficiencias y limitaciones y es capaz de autovalorar sus propios procesos y los resultados de su trabajo.

4. Control sistemático de la actividad. Se da seguimiento a las actividades en el quehacer diario que despliegan todos y cada uno de los agentes del proceso, con el nivel de exigencia que garantiza la correspondencia de los resultados con los objetivos propuestos, estimulando el autocontrol y la autoevaluación, para hallar un resultado diferente, y lograr la generalización de las mejores experiencias.

Aspectos que distinguen la gestión del metodólogo

- Carácter pronóstico, preventivo y proactivo de la dirección del trabajo metodológico. La dirección del trabajo metodológico depende de las predicciones que puede él hacer junto con los demás agentes educativos, lo cual crea las condiciones para prepararse con anticipación y lograr el mejoramiento de su modo de actuación.
- Carácter activo y transformador del trabajo del metodólogo. Asume progresivamente su propio aprendizaje y se responsabiliza con él, logrando transitar hacia aprendizajes autorregulados a partir de la reflexión y la regulación, despliega una actividad intelectual productiva y creadora, asume el aprendizaje como un proceso de problematización permanente, conoce sus deficiencias y limitaciones y es capaz de autovalorar sus propios procesos y los resultados de su trabajo.

La certificación del perfil profesional

Se tendrán en consideración las siguientes categorías: Logro: es el dominio, desempeño, un avance o progreso en cualquiera de las dimensiones que se determinan. Indicador: ayuda a determinar qué tan cercano o distante se está del logro. Criterio: es un referente valorativo que establece el tipo y el grado de preparación que se espera alcancen los metodólogos, expresadas en los indicadores seleccionados y debe estar construido en términos de lo que se espera que él realice para alcanzarlos. Se expresan a través de parámetros de evaluación. Nivel del modo de actuación profesional: comprende la calidad de la consecución de las dimensiones y/o unidades de contenidos y sus elementos, los indicadores propuestos en la operacionalización de la variable del proceso que se medirá durante el periodo que dure la puesta en práctica de la estrategia para la implementación del perfil profesional propuesto. Para ello se consideran tanto los contenidos como los procedimientos propios de cada dimensión, expresados en la siguiente escala:

<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
Cuando el metodólogo alcanza en un alto grado los conocimientos, las habilidades, las capacidades y la proyección personalógica que le permiten cumplir sus funciones profesionales.	Cuando adquiere los conocimientos, las habilidades, las capacidades y la proyección personalógica que le permiten cumplir sus funciones profesionales.	Cuando no alcanza los conocimientos, las habilidades, las capacidades y la proyección personalógica que le permiten cumplir sus funciones profesionales.

## Conclusiones

El metodólogo como funcionario del Estado tiene su génesis en la década del 70 del pasado siglo; su desempeño ha estado determinado por resoluciones que norman el trabajo metodológico las que han definido sus funciones; en la actualidad las ciencias pedagógicas demandan de una solución a la contradicción existente entre las insuficiencias que presenta el modo de actuación del metodólogo de la educación preuniversitaria y la necesidad de un perfil profesional que conduzca a su perfeccionamiento.

Los referentes teóricos que sustentan al perfil profesional pedagógico, constituyen un elemento esencial para lograrla transformación cualitativa que se necesita en el perfil profesional del metodólogo de la educación preuniversitaria para el perfeccionamiento de su modo de actuación profesional, se distingue por la integración dialéctica entre sus componentes y contenidos estructurales y funcionales, que destaca las características, rol, tareas y funciones, así como el sistema de relaciones.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M., (1989). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco, A. & Recarey, S. (1999). Acerca del rol profesional del maestro. En García, G. y Caballero, E., *Profesionalidad y práctica pedagógica*, (pp. 1-15). La Habana: Pueblo y Educación.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación*. 6ta edición. México: Mc Graw Hill. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Labarrere, R. G. (1985). *Pedagogía*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Machado, B. y Bermúdez, R. (2002). *El profesor general integral de la ETP*. La Habana: Academia.
- Matos Columbié, Z. (2003). *La orientación profesional vocacional. Un modelo pedagógico para su realización en el preuniversitario del territorio guantanamero*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana.
- Meier, A. (1984). *Sociología de la Educación*. La Habana: Ciencias Sociales.

*Un perfil profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria/A professional profile of the provincial methodological advisor of senior high education*

Miranda, T. (1998) *El currículo en la formación de profesores*. La Habana: Instituto Superior, Pedagógico Enrique José Varona.

Monterrosa, A., Benavides, E. y Cantillo, A. S. (2016). *Anotaciones acerca del Perfil Profesional del Docente*. Recuperado de <https://encolombia.com/libreria-digital/lmedicina/doc-univ/docenciaanotaciones/>

Rosenthal, M. M. y Ludin, P. (1965). *Diccionario Filosófico*. Uruguay: Ediciones Pueblos Unidos.

Talizina, N.F. (1987). *Fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior*. La Habana: Edición ENPES.

Taquechel Román, G. (2020). *Perfil profesional del metodólogo provincial de la educación preuniversitaria*. (Tesis doctoral). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.

Valiente, P. (2007). La evaluación de la gestión directiva en las instituciones educacionales: fundamentos teóricos y metodológicos. *Congreso Internacional Pedagogía 2007*, La Habana.

Valle, A. (2012). *La investigación pedagógica. Otra Mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.